



“Año de la Innovación y la Competitividad”

DA-AC-0360-2019

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

Equipos Médicos

Que serán utilizados en las Unidades Ambulancias y UR's de la expansión del componente Salud 9-1-1 en la provincia Azua, según Comunicación DGEM-871-2019 d/f 15/07/2019, susc. por el Lic. Mayobanex Montero Tapia, Director.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 31 de julio del 2019.

Atentamente,



Licda. Rosalba Arias
Directora General Administrativa y Financiera